

SOBRE SOLICITUD DE CASETAS FERIA SAN AGUSTÍN 2009

El Alcalde de esta ciudad, hace saber:

En puertas de la celebración de la Feria de San Agustín 2009 y dado el traslado de la misma a un nuevo emplazamiento, se ha hecho necesario establecer un nuevo marco normativo que afecta a algunos aspectos de las mismas como son las tradicionales casetas de feria.

Es por ello, que en estos meses se ha venido realizando un estudio de las necesidades e infraestructura que precisan las casetas, además de mantener reuniones con los representantes de las casetas y asociaciones.

Por todo ello y de acuerdo con lo establecido en la última reunión mantenida, se abre el plazo para la solicitud de casetas para la feria San Agustín 2009. Los interesados podrán recoger y entregar la solicitud habilitada a tal efecto en el Registro General del Ayuntamiento, desde el 15 al 29 de Junio, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Olvera a 11 de Junio de 2.009.

EL ALCALDE,

Fdo/. Fernando Fernández Rodríguez.